

La energía y cambio climático están íntimamente relacionados. El sistema energético actual basado en combustibles fósiles es la principal causa del cambio climático. Según los expertos de Naciones Unidas, para evitar los peores impactos de este cambio climático hay que mantener el aumento de la temperatura por debajo de los 2°C y para ello al menos dos tercios de las reservas conocidas de combustibles fósiles que están en el subsuelo debería permanecer sin explotar. Por esto es clave un cambio de modelo energético que se aleje de los combustibles fósiles en favor de las energías renovables y la eficiencia energética. En el caso de las Islas Canarias seguir con el modelo energético actual basado en los combustibles fósiles además de ser insostenible medioambientalmente también lo es en términos económicos, ya que el coste medio de generar electricidad con combustible fósiles+CO2 en Canarias es de 155€/MWh y el coste medio eólico es de 85€/MWh.

**Por todo ello D/Dña....., en nombre de (partido)....., se compromete a incorporar el objetivo de suministrar a las islas Canarias con energía 100% renovable no más tarde de 2050 en la planificación energética y normativas de aplicación de competencia autonómica.**

Para ello me comprometo a :

- Condicionar la puesta en marcha de infraestructuras de generación y transformación de energía a la consecución de dicho objetivo.
- Implementar un calendario de abandono de todas las energías sucias.
- Garantizar el acceso a los servicios energéticos en todos los sectores (edificación, transporte, industria, etc), con la mayor eficiencia energética, dando prioridad a la generación distribuida con renovables, autoconsumo, electrificación, gestión de la demanda y desarrollo de redes inteligentes.
- Erradicar la pobreza energética, mediante programas de rehabilitación de edificios para todos los hogares vulnerables.
- Eliminar las trabas administrativas innecesarias para la implementación y construcción de energías renovables.
- Incorporar la obligatoriedad de criterios de eficiencia energética en toda obra o contratación de servicios por la administración pública.
- Criterios ambientales de obligado cumplimiento en la implementación de infraestructuras energéticas.